

ASTURIAS

CC OO amenaza con retomar el conflicto por el pago de la carrera profesional

15.09.09 - REDACCIÓN | OVIEDO

La nueva dirección de Enseñanza de Comisiones Obreras (CC OO), presentada ayer públicamente, no descartó «ninguna medida» para exigir al Gobierno del Principado que se generalice el pago a cuenta de la carrera profesional a todos los profesores que lleven más de cinco años de servicio. El secretario general, Enrique Fernández, advirtió a la Administración autonómica de que «si quiere volver a la conflictividad» del último curso «será su problema».

Así lo manifestó durante la rueda de prensa del equipo directivo, en la que también tomó la palabra Ignacio Loy, responsable de la sección de la Universidad de la Federación de Enseñanza de CC OO. Fernández recordó que el pasado curso fue «muy conflictivo», sobre todo por el tema de la carrera profesional, y más concretamente por el pago a cuenta «que sólo están cobrando algunos profesores», y el proceso de evaluación, que «se retiró gracias a la movilización del sector».

Señaló, a su vez, que «ahora la pelota está en el tejado de la Administración». Se refería al proyecto de ley que el Gobierno se ha comprometido a tratar en la Junta General durante el primer periodo de sesiones. Dicho proyecto daría cobertura a legal a las medidas tomadas en el marco del desarrollo de la nueva carrera profesional.

Igual trabajo, igual sueldo

En este sentido, exigió que «todos los profesores cobren lo que están cobrando sólo algunos, a igual trabajo igual sueldo», siempre y cuando tengan cumplidos los cinco años de trabajo. Recordó que esta reivindicación está recogida en el acuerdo del 27 de diciembre de 2006, firmado entre Comisiones Obreras, UGT y la Administración Autonómica. Según Fernández, el sindicato, llegará «hasta donde tenga que llegar» para que se cumpla este punto.

Aseguró también que para el desarrollo de la carrera profesional en Asturias es necesario un Estatuto de la Función Docente, que este momento no existe y que depende de la Administración central. Finalmente, criticaron los recortes planteados por el Principado en el sector educativo.

| Comparte esta noticia -

[¿Qué es esto?](#)

POLITICA

El Principado agiliza su plan local y la solución a la carrera profesional

15.09.09 - A. SUÁREZ / J. A. GARCÍA | OVIEDO

Areces quiere **presentar ambos proyectos en el próximo debate regional**, donde avanzará cifras del presupuesto

El fondo municipal dará autonomía a los concejos para **decidir en qué actuaciones invertir los recursos**

Con las fechas del debate sobre el estado de la región ya señaladas en rojo en el calendario (entre el 23 y el 25 de este mes), el Gobierno apura el paso para llegar a la cita con proyectos de calado que poner sobre la mesa. Desde el Ejecutivo se trabaja intensamente para que el presidente, Vicente Álvarez Areces, pueda trasladar a la Cámara dos iniciativas de especial relevancia. Por un lado, el plan autonómico de inversión local, el llamado 'plan Areces', que los ayuntamientos aguardan con interés para impulsar obras en sus territorios y, de paso, estimular el empleo. Por otro, la solución técnica que dé cobertura legal al pago de la carrera profesional, en cuestión tras la sentencia judicial que anulaba el sistema aplicado inicialmente por el Principado.

La reunión de los portavoces de los tres grupos parlamentarios de la Cámara, ayer, sirvió para cerrar el calendario y el procedimiento del debate regional. Será el habitual. El primer día, el miércoles 23, Areces no tendrá límite de tiempo a la hora de realizar su discurso de apertura. El jueves tendrá lugar el debate político en sí, mientras que el viernes se reserva para la discusión y aprobación de las propuestas de resolución.

El debate, verdadera apertura del curso político, servirá al Gobierno para presentar algunas de sus propuestas 'estrella'. Y el plan de inversión local, anunciado el pasado mes de julio, es una de ellas. Los contactos entre Gobierno y Federación Asturiana de Concejos se han multiplicado desde entonces, con el objetivo de diseñar un proyecto que permita a los ayuntamientos ejecutar obras que consideren necesarias, al tiempo que se incentiva la creación de nuevos puestos de trabajo en cada municipio.

De este plan se conocen varios de sus principales rasgos. Por ejemplo, que el Principado cofinanciará más del 50% de todos los proyectos, incluso en los ayuntamientos más grandes, y que los municipios más pequeños no tendrán que cooperar económicamente. Y también, según precisan fuentes municipales, que los consistorios dispondrán de margen de maniobra a la hora de decidir en qué actuaciones invertir el dinero que llegue de las arcas autonómicas. Las grandes líneas del 'plan Areces' serán explicadas previamente a los alcaldes, al menos a los socialistas, para que el apoyo al mismo sea el mayor posible.

Cobertura legal

En cuanto a la carrera profesional, la intención también es, de ser posible, anunciar en el debate la solución definitiva. Así las cosas, el Gobierno trabaja en la norma legal que debe legitimar el pago de los pluses a los funcionarios, después de que el Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) invalidase el mecanismo



Areces, en el debate regional de 2008. / MARIO ROJAS

Andalucía inicia el trámite para que los ayuntamientos participen de los tributos autonómicos

anterior, basado en una simple resolución de la entonces Consejería de Economía y Administraciones Públicas.

Por otro lado, y a la espera de la concreción del 'plan Areces', parece evidente que la delicada situación económica de los ayuntamientos comienza a inquietar a los dirigentes autonómicos. Es el caso de Andalucía, cuyo Parlamento ya ha iniciado la tramitación de dos anteproyectos de ley que delimitarán las competencias municipales y la participación local en los tributos autonómicos.

La posibilidad de esa participación, curiosamente, ya se recogía en el borrador de reforma del Estatuto asturiano que pactaron PSOE y PP en la Junta General, y que luego no llegó a salir adelante. Tras frustrarse esa posibilidad, el Principado siempre ha insistido en que la solución a la financiación local debe pactarse en el ámbito del Estado y no en exclusiva en cada autonomía.

Cuenta NÓMINA de ING DIRECT, VISA GRATIS

| Comparte esta noticia -



[¿Qué es esto?](#)